

Boletín Informativo

1. EVENTOS

A) El Primer Congreso Internacional de Antropologías del Sur 2016, organizado por la Red de Antropologías del Sur, presidida por la profesora Jacqueline Clarac de Briceño, se realizó desde el 10 hasta el 15 de octubre del año 2016 en el casco central de la ciudad de Mérida, en el municipio Libertador, del estado Mérida, Venezuela. Contó con 16 simposios, desarrollados en 8 ejes temáticos, que permitieron conocer, intercambiar, difundir y fortalecer las investigaciones que desarrollamos los/as antropólogos/as del sur e investigadores/as de ciencias afines, con el fin de evaluar cómo estamos estudiando las sociedades de las que formamos parte.

El acto inaugural se realizó el pasado 10 de octubre a las 4:00 pm en el Aula Magna, con la presencia del rector de la Universidad de Los Andes (ULA), Prof. Mario Bonucci, así como de la vicerrectora académica de la ULA, Profra. Patricia Rosenzweig Levy; la Profra. Nancy Díaz de Villabona, en representación de la Secretaría de la ULA; el Prof. Chemané Arias, del Programa de Estudios Abiertos, de la Universidad Politécnica Territorial de Mérida (UPTM) “*Kléber Ramírez*”; y el secretario general de la Gobernación de Mérida, Gerardo Molina. También estuvieron personalidades de distintas casas de estudio, incluyendo profesoras/as de la ULA, del Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELAV), la UPTM, la Universidad Nacional Experimental “*Francisco de Miranda*” (UNEFM) de Falcón, la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), tanto de Mérida como de Zulia, y conferencistas y ponentes de Argentina, Perú, Colombia y Venezuela.

Primer Congreso Internacional de Antropologías del Sur

Mérida, Venezuela
10-15 de octubre
2016

Lugar:
Casco central
de la ciudad de Mérida

Organizado por
Red de Antropologías del Sur

Instituciones académicas

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología / Universidad de Los Andes / CDCHTA
DIGECEX / FUNDACITE-Mérida / Universidad Politécnica Territorial de Mérida "Kléber Ramírez"
Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELAV)
Ministerio del Poder Popular para el Turismo / Instituto Nacional del Turismo
Ministerio del Poder Popular para la Cultura / Gobernación del Estado Bolivariano de Mérida
Auditorio de la Escuela de Música / Fundación de Orquestas Sinfónicas del Estado Mérida / Intercultural de Venezuela
Consultor JMG / Red de Antropologías del Sur / TROMERCA / Canal Comunitario Tatuy TV / Cámara de Turismo de Mérida
Cámara Bolivariana Socialista de Turismo del Estado Bolivariano de Mérida / Mukutours Adventure CA.

Afiche del 1er Congreso Internacional de Antropologías del Sur 2016.



En el acto inaugural del Congreso Internacional estuvieron presentes las autoridades de la ULA y UPTM. Foto: Annel Mejías Guíza (AMG).

En este Primer Congreso se presentaron cinco conferencias centrales: el martes 11/10/2016 abrió la profesora Clarac de Briceño, de la ULA, en el Auditorio del CUHELAV, mientras que el jueves 13/10 se presentó la conferencia virtual del profesor Esteban Krotz, de la Universidad de Yucatán, México, quien es el ideólogo de la escuela en construcción de antropologías del sur, y luego estuvo el profesor Esteban Emilio Mosonyi, de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y ex rector de la Universidad Nacional Indígena, del estado Bolívar, estas últimas actividades realizadas en la Sala Spinetti Dini, del Centro Cultural (CC) Tulio Febres Cordero.



*El Prof. Dr. Esteban Krotz disertó sobre las antropologías del sur con una videoconferencia.
Foto: AMG.*



*El profesor Esteban Mosonyi presentó una de las conferencias centrales.
Foto: AMG.*

Al día siguiente, viernes 14/10, la profesora Nelly García Gavidia, de la Universidad del Zulia (LUZ), fundadora de la Maestría en Antropología y la Licenciatura en Antropología de LUZ, también disertó sobre las antropologías del sur o la antropología como una sola disciplina científica, conferencia realizada en la Sala Spinetti Dini, del CC Tulio Febres Cordero, y el sábado 15/10/2016 el profesor Eduardo Restrepo, de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, presidente de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) y fundador de la Red de Antropologías del Mundo, cuestionó la disciplina desde su conferencia realizada en el Auditorio de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE), unidad territorial en Mérida del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.



La Profra. Nelly García Gavidia, de LUZ, contribuyó con el debate.

Foto: AMG.



El Prof. Eduardo Restrepo, presidente de la Asociación Latinoamericana de Antropología, puso en tela de juicio la disciplina. Foto: AMG.

El 12 de octubre del 2016 se desarrolló un intercambio con las seis comunidades indígenas de Lagunillas, municipio Sucre, del estado Mérida, con el fin de conmemorar el Día de la Resistencia Indígena. La comunidad Quinaroos ofreció un tradicional desayuno y almuerzo indígenas en la casa del moján Valerio Gutiérrez, luego se abrió el Museo Histórico Antropológico Indígena MUCUJAMA, en el Edificio del Ateneo, ubicado en la plaza Bolívar, y posteriormente se realizó un ritual en la Laguna de Urao, donde fue agasajada la profesora Clarac de Briceño por las comunidades originarias de la zona, ya que tiene trabajando con estos grupos desde la década de 1970. Para este viaje se contó con dos unidades de transporte gratuito del Trolebús de Mérida CA (TROMERCA), del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, donde viajaron más de 130 personas, entre ponentes y asistentes.



*Recibimiento de ponentes y asistentes en la casa del moján Valerio Gutiérrez.
Foto: AMG.*



*Apertura del Museo Histórico Antropológico Indígena MUCUJAMA.
Foto: AMG.*

Ese día, a las 6:00 pm, se realizó en el Auditorio del CUHELAV la segunda reunión de la Red de Antropologías del Sur, con la presencia de unas 25 personas de Colombia, Venezuela, Argentina y Brasil, y se llegaron a acuerdos para trabajar durante dos años (2016-2018). Se decidió realizar la segunda edición del Congreso Internacional de Antropologías del Sur en Coro, en el año 2018, evento que será organizado por la UNEFM, de Falcón, bajo la batuta del profesor Camilo Morón, y habrá unas jornadas preparatorias en julio del 2017 también en la misma localidad.

Al ser un evento de carácter internacional e interinstitucional, el Primer Congreso Internacional de Antropologías del Sur 2016 estuvo avalado académicamente por la ULA (Vicerrectorado Académico; Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina, CEPAL; Grupo de Investigación sobre la Violencia en América Latina y el Caribe, VALEC, del Centro de Investigaciones Penales y Criminológicas, CENIPEC; el Departamento de Antropología y Sociología, y la Escuela de Medios Audiovisuales,

EMA, de la Facultad de Humanidades y Educación), LUZ (Licenciatura en Antropología), la UPTM, la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) Eje Cacique Mara (Zulia) (con el Centro de Estudios Sociales y Culturales, CESYC), la UNEFM (con el aval del Centro de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas y Paleontológicas, CIAPP; y el Aula-Laboratorio de Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos y Paleontológicos, ALAb-CRBAP), y el CUHELAV.

De las 229 ponencias arbitradas (100%) de Colombia, Brasil, Ecuador, Chile, Perú, México, Argentina, Benín, Madagascar (de África) y Venezuela como país anfitrión, se presentaron 150 ponencias (65,5%) y hubo una ausencia de 79 ponencias (34,5%) (ver Gráfico 1), esto último debido a diversas razones, incluyendo los costos económicos para las y los ponentes nacionales de venir a Mérida y el cierre de vuelos aéreos internacionales, directos, hacia Venezuela en el caso de México y de la principal aerolínea privada de Argentina que viaja a nuestro país.

Balance de ponencias

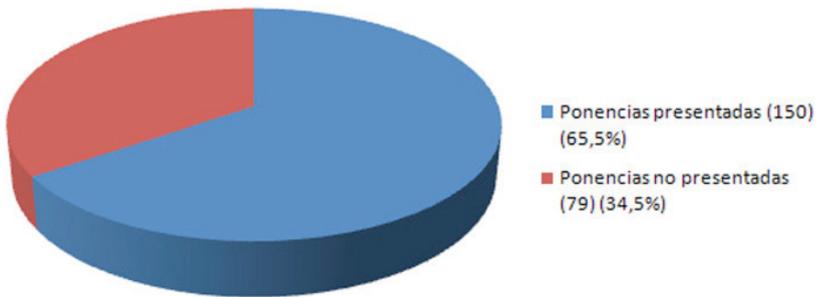


Gráfico 1. Evaluación de las ponencias arbitradas y presentadas en el 1er Congreso Internacional de Antropologías del Sur 2016.

Desde el Comité Organizador se pudo apoyar garantizando 28 cupos gratuitos del comedor de la ULA, solicitados y aprobados por Servicios Generales (almuerzo y cena), para estudiantes ponentes de la UNEFM (Falcón), LUZ (Zulia), UCV (Caracas) y de la Comunidad de Aprendizaje en Arqueología Comunitaria del Táchira de la UPTM. Hubo, según los registros

de inscripción, 90 asistentes para optar a certificados digitales, sumados a las y los asistentes que entraron gratuitamente, ya que el ingreso era libre para las conferencias centrales, ponencias de simposios, foros, la muestra audiovisual y el viaje a Lagunillas por el Día de la Resistencia Indígena.

Hubo tres foros: el martes 11/10 el profesor Restrepo habló, desde el Auditorio del CUHELAV, sobre la “Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA): trayectoria y perspectivas”, invitando al V Congreso de la ALA, que se hará en Bogotá, Colombia, en junio del año 2017 (ver información en la letra G de esta sección), y el jueves 13/11 la periodista Minerva Vitti, de la revista *SIC*, del Centro Gumilla, presentó el foro “VIH en los Waraos”, mientras que el viernes 14/11 cerró el profesor Mosonyi con el foro “Antropología de urgencia”, con el invitado Emanuel Emilio Valera, de la Sociedad Venezolana de Antropología Física “*Charles Darwin*”. Todas estas actividades se realizaron en el Teatro César Rengifo de la ULA.



El Prof. Eduardo Restrepo presentó un foro sobre la ALA. Foto: AMG.

La muestra audiovisual “Visiones antropológicas desde el Sur: Cine para encontrarnos”, organizado por el profesor Andrés Agustí y la División

de Extensión de la EMA-ULA, con apoyo de los profesores Carlos Aguilar, de la Misión Sucre, y Carlos Camacho, de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, se presentó en el mismo orden: el martes el cortometraje *Katary* (2014), de Esteban Lema, de la EMA-ULA, abrió la actividad, en el Auditorio del CUHELAV, y luego el largometraje *El río que nos atraviesa* (2013), de Manuela Blanco, se presentó como ponencia, y luego la programación continuó con el documental *El silencio de las moscas* (2015), de Eliézer Arias, y el cortometraje *Mucunután* (2016), de Estudio Creativo Creaser, proyectados el jueves y viernes, respectivamente, también en el Teatro César Rengifo de la ULA.



Presentación del cortometraje Katary, de Esteban Lema. Foto: AMG.

El sábado 15 de octubre, día de la clausura, se realizó la plenaria de cierre “¿Qué es para nosotros/as las antropologías del sur?”, en el Auditorio de FUNDACITE-Mérida, luego de la conferencia central del profesor Restrepo, y se mostraron piezas y un performance de música afrodescendiente trabajadas por el grupo de tambores Diabaté, como una de las ponencias

en el área de arte. Para más información, los/as lectores/as pueden revisar la página electrónica: <http://antropologiasdelsur.org.ve/>.

Los ejes temáticos y simposios presentados fueron los siguientes, recopilados en el *Libro de resúmenes del 1er Congreso Internacional de Antropologías del Sur 2016* (ver más adelante imagen de la carátula):

Eje Temático I: *Antropología Política del Sur y Decolonización del Pensamiento*

SIMPOSIO 1: Antropología política del sur, intercambio de saberes y decolonialidad (coordinado por el Prof. Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo, de la ULA; el Prof. Johnny Alarcón, de LUZ; y la Profra. Fabiola Bautista, de la UBV Eje Pico Bolívar, Mérida)

SIMPOSIO 2: Antropología del sur y subalternidad (organizado por la Msc. Maya Mazzoldi, de la ULA, y el Prof. Roberto López, de LUZ).

SIMPOSIO 3: Hacer antropologías desde el sur: retos etnográficos y metodológicos (con el Prof. Restrepo, de Colombia, como coordinador).

SIMPOSIO 4: Narrativas etnográficas del sur: implicaciones éticas y políticas (con la Profra. Yanett Segovia, de la ULA; la Inv. Carmen Rosillo, de la ULA, y el Prof. Ángel Oroño, de la UBV Eje Cacique Mara, Zulia).

Eje Temático II: *Arqueologías del Sur*

SIMPOSIO 5: Arqueologías del sur (con el Prof. Camilo Morón, de la UNEFM, y el Prof. Anderson Jaimes, del Museo del Táchira y la UPTM).

Eje Temático III: *Investigación, Gestión Social y Conservación Preventiva del Arte Rupestre*

SIMPOSIO 6: Arte rupestre, funciones antiguas y actuales (con los profesores Morón y Anderson).

Eje Temático IV: *Antropología, Comunicación y Arte*

SIMPOSIO 7: Visión antropológica de las artes y de la comunicación (coordinado por la Profra. Rosa Iraima Sulbarán, de la Universidad Experimental de las Artes, UNEARTE, Miranda, y por el Prof. Carlos Camacho, de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, valle del Mocotíes de Mérida).

Eje Temático V: *Educación, Sociedad y Cultura*

SIMPOSIO 8: Antropologías y educación del sur y para el sur (con la Profra. Yanitza Albarrán, del CUHELAV, y la Profra. MariCarmen Pérez R., de la ULA).

SIMPOSIO 9: Antropologías del sur, cuestiones urbanas y vivienda (organizado por el Prof. Francisco Hernández, de la Universidad Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora”, Barinas, y el Arq. Adrián Navia, de la ULA).

SIMPOSIO 10: Antropologías del sur, género, salud e identidades (con la Profra. Carmen Teresa García R., de la ULA, y la Lcda. Nahir Monsalve, del Movimiento de Mujeres de Mérida).

SIMPOSIO 11: Antropologías del sur y tecnologías libres (organizado por la Profra. María Angela Petrizzo, del CUHELAV).

Eje Temático VI: *Bioantropología en el Sur*

SIMPOSIO 12: Avances de la antropología forense y otras aplicaciones en América Latina (con el antropólogo Emanuel E. Valera, de la Unidad de Criminalística contra la Vulneración de Derechos Fundamentales del Ministerio Público y de la Sociedad Venezolana de Antropología Física, y el Prof. Carlos García Sívoli, de la ULA).

SIMPOSIO 13: Bioantropología de comunidades y pueblos indígenas actuales y pretéritas del sur (con el antropólogo Edgar Hernández Valero y la antropóloga Merny Samantha Barrios, de la Sociedad Venezolana de Antropología Física).

Eje Temático VII: *Estudios Indígenas del Sur*

SIMPOSIO 14: Nuevos enfoques históricos y conceptuales sobre los pueblos indoamericanos (organizado por los profesores Esteban Emilio Mosonyi y Omar González Nández, ambos de la UCV).

SIMPOSIO 15: La realidad indígena de Venezuela en la actualidad: visión crítica y proactiva (también con los profesores Mosonyi y González Nández, de la UCV).

Eje Temático VIII: Estudios Abiertos

Organizado por la UPTM con su tradicional Encuentro de Saberes de las Comunidades de Aprendizaje, del Programa de Estudios Abiertos.

Eje Temático IX: Turismo en el Sur

SIMPOSIO 16: Turismo en el sur (con los profesores William Díaz y Juan Luján, ambos del CUHELAV).

Pronto la Red de Antropologías del Sur estará publicando los libros postcongreso.



Portada del Libro de Resúmenes del 1er Congreso Internacional de Antropologías del Sur 2016.

B) El Museo Arqueológico “*Gonzalo Rincón Gutiérrez*”, de la Universidad de Los Andes (ULA), único en el concierto de las universidades venezolanas, está cumpliendo sus 30 años de fundado. Esta institución tiene sus antecedentes más remotos en el Museo Arqueológico fundado en el Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, por el Prof. Dr. Jorge Armand en el año 1972 y que, debido al crecimiento investigativo que tuvo dicho Museo, se logró para el año 1975 una sede propia en una edificación alquilada en la calle 25, entre las avenidas 3 y 4.

Para ese momento histórico el Museo empezó a funcionar con dos áreas de investigación: Arqueología, coordinada por el Prof. Armand, y Etnología, coordinada por la Profra. Dra. Jacqueline Clarac de Briceño. Después de un poco más de una década de investigación e inauguración de exposiciones, y por el trabajo realizado por los profesores Clarac, Armand y Adrián Lucena Goyo, con un grupo de estudiantes de Historia, hoy en su mayoría profesores/as de nuestra Universidad e investigadores/as, entre los que se destacaba Antonio Niño, se logró, durante la gestión del “rector magnífico” Pedro Rincón Gutiérrez y del Prof. Dr. Julián Aguirre Pe, vicerrector académico de ese entonces, que el Consejo Universitario a finales del año

de 1985 emitiera la resolución de creación del Museo Arqueológico como una Dependencia Universitaria, abriendo sus puertas al público merideño, en su sede actual, el 9 de diciembre de 1986, con la inauguración de la exposición “*Del Proceso de Hominización a las Culturas Andinas de Venezuela*”.

Lleva el nombre de Gonzalo Rincón Gutiérrez, catedrático universitario que se desempeñaba en los años sesenta del siglo XX como profesor de historia precolombina en la Facultad de Humanidades y Educación de nuestra casa de estudio.

En la actualidad, desde el punto de vista organizativo, el Museo es una Dependencia Central desconcentrada que se estructura en siete unidades: administración y apoyo secretarial, biblioteca, registro e inventario, extensión a la comunidad, laboratorio de arqueología, bioantropología y arqueobotánica, laboratorio de conservación y restauración, y museología y museografía con su respectiva sala de exposición central.





Inauguración de exposición permanente en el Museo Arqueológico. Foto: AMG.

Para celebrar los 30 años de su fundación, en el 2016 se ha diseñado una programación que se desarrolló a partir de julio pasado hasta el mes de diciembre del 2016. Con el objetivo de dar a conocer la programación, su actual director, el Dr. Lino Meneses, ofreció el pasado 7 de julio una rueda de prensa en la sede del Museo, ubicada en el Edificio del Rectorado, la cual denominó: “1986-2016... 30 años haciendo historia”.

Destacó en esta programación actividades académicas, científicas y culturales. El pasado 26 de julio se desarrolló un Plan Vacacional Arqueológico para los hijos e hijas de los/as docentes y trabajadores/as de la ULA, y desde julio pasado ha habido una agenda de visitas a medios para informar al público universitario sobre la historia de esta importante dependencia, en el programa de radio del Vicerrectorado Académico de la ULA.

El Museo ofreció una programación de foros

También desde julio hasta diciembre desarrolló un ciclo de foros. El pasado 19 de julio hubo en la sede de nuestra institución el foro “El

Arco Minero del Orinoco y la preservación del Patrimonio Arqueológico y Cultural nuestro venezolano”, con la participación como conferencistas tanto del Prof. Dr. Vladimir Aguilar, del Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas-ULA, como de la Dra. Gladys Gordones Rojas, coordinadora de la Maestría en Etnología ULA. Luego, el 21 de julio se realizó en el mismo lugar el foro “El Patrimonio Cultural y Arqueológico en la ciudad de Mérida”, con la Profra. Arq. Nory Pereira Colls, decana de la Facultad Arte-ULA y coordinadora de la Comisión de Patrimonio del Municipio Libertador; el Lcdo. Genrry Flores, director del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC)-Mérida, y el Dr. Meneses Pacheco, como ponentes.

En septiembre y octubre de este año, se realizó el taller “Tráfico ilícito del Patrimonio arqueológico y cultural”, dirigido tanto a funcionarios del Ministerio Público como del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), la Guardia Nacional Bolivariana, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) y la Policía Nacional Bolivariana de Mérida.

El 10 de octubre pasado se inició el Programa de Visitas Guiadas a niños y niñas en edad escolar de la capital andina y el 30 de noviembre abrió la inauguración de la exposición “La cerámica arqueológica de Mérida” en la sede del Museo Arqueológico de la ULA.

El 8 de diciembre se realizó la entrega de reconocimientos de las personalidades que contribuyeron con la fundación, crecimiento y consolidación de esta institución, acto realizado en el Paraninfo de la ULA. En esta actividad se otorgaron condecoraciones a los Profes. Dres. Julián Aguirre Pe, Carlos Guillermo Cárdenas, Leonel Vivas y Manuel Hernández, ex vicerrectores académico de la ULA, además del Prof. Dr. Juan Puig y el Prof. Dr. Walter Bishop, ex coordinadores del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la ULA, así como a la Profra. Dra. Jacqueline Clarac de Briceño, cofundadora y primera directora del Museo. Se sumaron a la lista de agasajados la Tec. Marielena Henríquez y el Lcdo. Antonio Niño por sus 30 años de servicios en la institución. También recibieron reconocimiento el Prof. Dr. Carlos García Sívoli por sus 30 años de colaboración permanente con la institución, la Dra. Gordones Rojas y el Dr. Meneses Pacheco, ambos por sus 24 años de servicios. En la actividad

igualmente fue condecorada la Profra. Dra. Patricia Rosenzweig Levy, actual vicerrectora académica de la ULA.

C) El pasado 18 de julio la Unidad de Gestión de Intangibles de la Universidad de Los Andes (UGIULA), del Centro de Investigaciones en *Propiedad Intelectual*, realizó una reunión relacionada con la suscripción a bases de datos y servicios electrónicos para revistas científicas, de nuestra casa de estudio.

Estuvieron presentes directores/as y miembros de comités editoriales de revistas pilotos consolidadas, como *Actualidad Contable*, *Agroalimentaria*, *Anuario de Derecho*, el *Boletín Antropológico*, así como *Ciencia e Ingeniería*, *MedULA*, la *Revista Geográfica Venezolana* y la *Revista Venezolana de Ciencia Política*. También se integraron revistas impresas destacadas en proceso de consolidación, como *Humania del Sur* y *Visión Gerencial*, y las revistas electrónicas *Acta Bioclínica* y *Avances en Biomedicina*. Todas estas publicaciones periódicas están acreditadas y fueron convocadas por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), de la ULA. Igualmente, fueron invitados/as integrantes del índice nacional REVENCYT y del repositorio institucional Saber ULA.

Ahí tanto la directora de Propiedad Intelectual, la Profra. Dra. Astrid Uzcátegui, como la abogada María Inés De Jesús, plantearon el tema de los derechos de autor/a y la colocación en acceso abierto o libre de la producción intelectual de las investigaciones de nuestra universidad en Saber ULA, estudio que, según manifestaron, vienen haciendo desde hace un año y medio para plantear las “normas de propiedad intelectual” y establecer una política editorial conjunta para las revistas de la ULA. También expusieron si se debía definir quién representaba la figura del editor ante la firma de contratos, por ejemplo, con bases de datos internacionales como DIALNET y EBSCO, ya que, en estos casos, el papel de editor lo asumiría quien esté en el cargo de rector o rectora de nuestra casa de estudio en el momento y, por lo tanto, el editor pasaría a ser director; sin embargo, este último punto, dijeron, se discutiría colectivamente más adelante, y en reuniones posteriores, con los equipos de las publicaciones periódicas de la ULA para definir esta situación legal.

La abogada De Jesús aclaró que hay dos tipos de derechos: los morales, que son inembargables, y los patrimoniales, que son de explotación econó-

mica. La ULA, explicó, tiene derechos sobre estos últimos sólo como obra en su conjunto (la revista en sí), pero los/as autores/as conservan la titularidad de los derechos patrimoniales de sus aportes, de sus artículos (en el caso de nuestras revistas arbitradas e indexadas). Por esta razón, desde las revistas científicas, recomendaron, debemos tener cuidado con las autorizaciones que firmemos con bases de datos internacionales, ya que para “ceder derechos de autor” necesitaríamos tener la autorización o “cesión” de todos/as los/as autores/as que se han publicado a lo largo de la historia de las revistas.

Igualmente, Uzcátegui y De Jesús instaron a referenciar las imágenes que estamos usando en las portadas de las revistas y evaluar si hemos solicitado o no la autorización de los/as autores/as de dichas imágenes.

Fabiola Rosales, directora en ese entonces del índice nacional REVENCYT, explicó que para los índices internacionales ISI y Scopus (“los que nos *rankean*”) los que escriben y publican ahí ceden los derechos de autor/a. En el caso de las revistas de América Latina, para tener visibilidad “deben ser gratuitas” y en cuanto a las suscripciones, debido a las políticas económicas del control de cambio en el país, “no podemos cobrar” en moneda internacional (dólares o euros, por ejemplo). “Si nos interesa la visibilidad debemos consolidar iniciativas propias” como el índice venezolano REVENCYT, planteó.

“¿Qué quiere el autor? Depende de la disciplina científica, pero en su mayoría perseguimos ser citados. ¿Qué quiere la universidad?”, preguntó Rosales. “El autor debe ceder el derecho de explotación a la revista, porque nuestras revistas son gratuitas... pagar es algo que debemos construir, porque nos consideran la ‘ciencia de la periferia’. Ahorita necesitamos estar en acceso abierto” y se podría plantear pasar a acceso restringido o pago “cuando llegue el momento”, porque ahorita “todas las revistas de la ULA están en los últimos cuartiles” en el mundo editorial del planeta, así que “¿quién va a pagar para que lo publiquen en una revista nuestra?”, se volvió a preguntar.

Las bases de datos de acceso libre, argumentó Rosales, permiten “valor agregado”, como que los/as autores/as sean más citados y tener servicios asociados al documento, explicó. “El autor cede los derechos y permite colocarlo en el repositorio. Recuerden que los artículos viajan solos (por la red) y deben ir plenamente identificados con todo” para ser capturados y, por esta razón, instó a los/as responsables de las revistas que respeten y sigan las normativas de los índices.

Sobre el libre acceso, Rosales propuso que se deben evaluar las implicaciones. En el mundo editorial, aclaró, existen los embargos por un tiempo perentorio (de seis meses o un año) para evitar que en ese período no se pongan los artículos publicados en las revistas en una base de dato, “pero luego sí” se puede hacer. “Las universidades necesitan *rankearse*, mejorar la calidad... ¿dónde publicamos en la ULA?”, refirió y luego explicó que, en teoría, 25% de lo publicado en revistas de la ULA debería ser de su personal y el resto (75%) de otras instituciones, bien sea del país o de otros países, para evitar el principio de “endogamia” (estimado por los índices), pero, según evaluaciones de REVENCYT, esta realidad no es así, ya que los/as investigadores/as de la ULA se publican en sus mismas revistas.

Según Rosales, la universidad no puede suponer los derechos de autor si no los tiene, necesita tener una autorización y cartas de originalidad, ya que los índices lo exigen. Los repositorios y bases de datos le permiten al autor/a mayor visibilidad. “No estoy de acuerdo con la figura de directores sino de editores”, dijo. Y planteó que las normativas de las revistas deben contar con una política para tratar el tema del plagio, así como de cómo plantear resolver y tratar el conflicto de interés. “La revista debe ser independiente, el editor debe formarse muy bien y también los equipos editoriales”, recomendó. “Todas las revistas de la ULA deben ir a una editorial universitaria exclusivamente para revistas, separada del libro... un órgano rector de la política editorial universitaria”, propuso Rosales.

En esta reunión se planteó que Propiedad Intelectual se seguiría reuniendo con los equipos editoriales de las revistas científicas de la ULA y que se darían talleres, más adelante, para formar en software contra plagios y en la posibilidad de armar normativas conjuntas para todas las publicaciones periódicas de nuestra casa de estudio.

D) Desde el 28 de noviembre hasta el 1° de diciembre de este año se desarrolló el Festival de la Revista Científica de la Universidad de Los Andes (ULA), organizado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA); la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios (DTES), el repositorio institucional de la Universidad de Los Andes (SABER ULA), la Unidad de Gestión de Intangibles (UGIULA) y la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UNIAPDIS).

El primer día se hizo el acto de instalación a las 4:00 pm en el Auditorio Alí Primera, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, de nuestra casa de estudio (donde se realizó todo el festival), con palabras de apertura del rector, el Prof. Dr. Mario Bonucci. Seguidamente luego de leer el acuerdo del Rectorado de la ULA, se otorgaron reconocimientos tanto a las revistas científicas publicadas en el repositorio institucional Saber ULA como a los artículos de los/as autores/as más citados y descargados/as de las mismas. Los artículos con mayores descargas, explicaron en el evento, dan visibilidad a la ULA y son uno de los parámetros evaluados por los rankings internacionales.



El rector de la ULA, Prof. Dr. Mario Bonucci, abrió el acto. Foto: AMG.

Los artículos más descargados se publicaron en distintas revistas de la ULA, como *Educere*, *Anuario de Derecho*, *Ágora Trujillo*, *Academia*, *Fermentum*, *Anuario Electrónico de Comunicación Social*, entre otras, ubicándose entre 17 mil y casi 30 mil descargas por artículo desde octubre del año 2013 hasta septiembre del año 2015. También se entregaron certificados a los artículos con mayor cantidad de descargas de otras instituciones para impulsar y fortalecer el principio de “exogamia”. Dentro de las revistas de

la ULA homenajeadas por tener un mayor promedio de descargas y mayor número de descargas a sus documentos, se ubicaron de menor a mayor número de descargas: *Academia* (Núcleo Rafael Rangel de Trujillo), *Revista Agroalimentaria*, *Acción Pedagógica* (del Núcleo Táchira), *Acta Bioclínica*, *Farmacia y Bioanálisis*, *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, *Mundo Pecuario*, *Ágora Trujillo* (ambas de Trujillo), *Presente y Pasado*, *Ciencia e Ingeniería*, *Actualidad Contable*, *Acción Pedagógica* (del Táchira), *Visión Gerencial*, *Ciencia e Ingeniería*, *Educere* y *Actualidad Contable*, con un promedio entre 132 mil y 668 mil descargas en el mismo período mencionado: desde octubre del año 2013 hasta septiembre del año 2015.

También se entregaron reconocimientos a las 11 revistas que entramos en el “Emerging Sources Citation Index” de Web of Science: *Ciencia e Ingeniería*, *Procesos Históricos*, *Actualidad Contable*, *Avances en Biomedicina*, *MedULA*, *Legenda*, *Ágora Trujillo*, *Boletín Antropológico*, *Cuaderno sobre Relaciones Internacionales*, *Regionalismos y Desarrollo*, *Propiedad Intelectual* y *Voz y Escritura*. También recibieron reconocimientos revistas de la ULA que entraron ya en la base de datos de Scopus: *Agroalimentaria*, *Avances en Química*, *Revista Geográfica Venezolana* y *Lengua y Habla*.



Certificado para el Boletín Antropológico por estar en el “Emerging Sources Citation Index” de Web of Science.

En sus palabras de cierre para el acto de premiación de las revista, el director del CDCHTA-ULA, Prof. Dr. Alejandro Gutiérrez, explicó que estar en índices de la corriente principal, como Scopus, y en el “Emerging Sources Citation Index”, para ser incorporadas en Web of Science, es una “fuente de información básica para medir la producción y el impacto de las publicaciones científicas en el mundo, y para elaborar los ranking internacionales de universidades. Estar en el Emerging Sources Citation Index significa que nuestras revistas están en el proceso de ser incorporadas al Science Citation Index, al Social Science Citation Index y al Arts and Humanities Citation Index, todos de la corriente principal”, enfatizó.

Un día luego, el martes 29 de noviembre, se presentó una videoconferencia, titulada “Impacto de las Revistas Científicas en los Ranking o Cómo sobrevivir y no morir en el intento”, del Prof. Gilberto Vizcaíno, de la Universidad del Zulia, y dos conferencias adicionales: “Derechos de autor”, por el abogado Gilberto Camperos, del Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI), y “Repositorios Digitales de las Universidades”, por Camperos, Saletta Palumbo, del SAPI, y la Profra. Dra. Astrid Uzcátegui, directora de Propiedad Intelectual de la ULA. En la última conferencia se planteó la importancia de registrar las obras para protegerlas y evitar plagios, así como se inició una discusión para comenzar a redactar colectivamente un documento modelo con el fin de buscar la cesión de los derechos de autoría o la manifestación de voluntad del autor de ceder sus derechos en los artículos, reseñaciones que publica en nuestras revistas científicas.

El miércoles se presentó un debate interesante con las siguientes conferencias: “Políticas sobre Repositorio Institucional en la Universidad”, dictada por la Profra. Uzcátegui; “El Tratado de Marrakech por el estado venezolano” y “El Tratado de Marrakech en Venezuela”, por el abogado Camperos, y se ofreció una charla informativa titulada “Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Se planteó la importancia de debatir con todos los comités editoriales de las revistas científicas de la ULA para construir una política editorial conjunta, tomando en cuenta el “Open Acces”, el papel editorial y las leyes y normas nacionales e internacionales.

El jueves 1° de diciembre el evento cerró con una exposición de videos sobre el Repositorios Institucionales de universidades venezolanas, de parte de SABER ULA, y con otra interesante charla informativa sobre “Depósito legal”, a cargo de la licenciada Mauren Maldonado, directora de la Biblioteca

Tulio Febres Cordero, adscrita a la Biblioteca Nacional. Ahí se informó sobre la reforma de la Ley del Sistema Nacional de Servicios Públicos de Redes de Bibliotecas con el fin de incluir la Ley de Depósito Legal y desde el 13 de junio de este año comenzó a funcionar el Sistema Automatizado de Depósito Legal (SADEL), ya que para sacar depósitos legales se hará de forma automatizada y, luego de poner la fecha de publicación, el editor o editora tendrá 30 días para presentar su obra; de lo contrario, tendrá que enfrentar sanciones establecidas en la legislación.

En el caso de la ULA, todos los libros, folletos, afiches, revistas nuevas que necesiten depósito legal deberán hacerlo a través del Consejo de Publicaciones, ya que esta dependencia maneja el usuario y clave de la ULA de este sistema, ya que se considera a la universidad como la editora. También Maldonado se refirió a la importancia de poner al día la entrega de ejemplares de las revistas (sean en físico o digitales en un CD), ya que la Biblioteca Nacional forma parte de la memoria de la nación.

Sobre el retraso en la entrega de ISSN para revistas electrónicas, Maldonado aclaró que Venezuela tiene una paralización de entrega de estos números desde hace cinco años, ya que las revistas que pasaron a ser electrónicas siguieron usando el ISSN de revista impresa y, “como este servicio se paga en euros”, devino en un perjuicio pecuniario a la agencia encargada de otorgarlos y aparentemente se sancionó al país. Por esta razón, no se puede utilizar el depósito legal ni el ISSN de revista impresa para la versión digital y, en el caso de no tener ISSN electrónico, se debe colocar: “ISSN electrónico en trámite”. “Siempre pongo como ejemplo que el Depósito Legal es como la cédula para estar en Venezuela y el ISSN es como el pasaporte”, ya que es el número que identifica la publicación en el exterior y, debido a esto, “no podemos tener doble cédula ni doble pasaporte”. Instó a respetar las normas nacionales e internacionales, como la ISO 9000, en la cual están incluidas las publicaciones periódicas.



Conferencia del abogado Gilberto Camperos, del SAPI, y la Profra. Astrid Uzcátegui, de Propiedad Intelectual de la ULA. Foto: AMG.



SABER ULA presentó videos sobre Repositorios Institucionales. Foto: AMG.

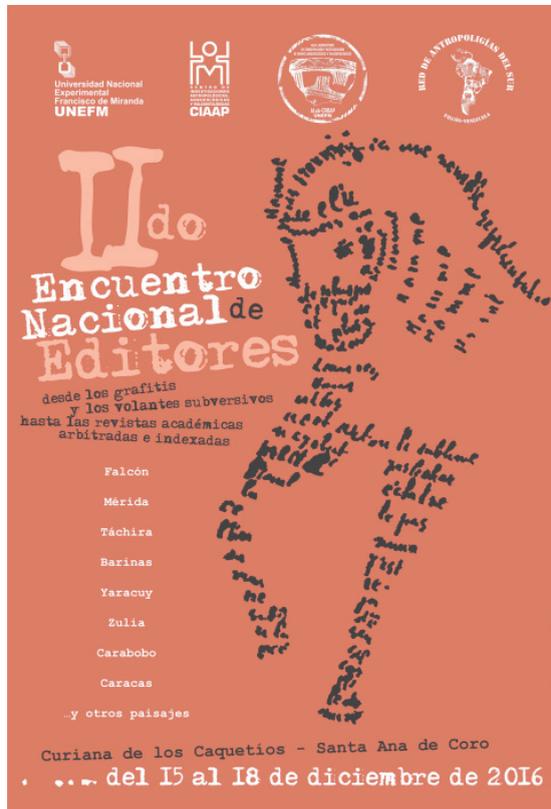
E) El pasado 8 de junio se proyectó en la Cátedra Simón Bolívar, de la Facultad de Humanidades y Educación, de la Universidad de Los Andes (ULA), la película *El silencio de las moscas*, del director Eliézer Arias, cineforo organizado por la Escuela de Historia, investigación etnográfica desarrollada por este realizador desde el Centro de Antropología, del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), donde trabajó, explicó la directora de esta escuela, la Profra. Jo-ann Peña.

La historia documental, según Peña, parte del testimonio de dos madres: Marcelina y Mercedes, quienes perdieron a sus hijas por el suicidio. “No debe ser fácil tomar esa decisión de quitarse la vida”, expuso Peña, quien dijo que estos dos testimonios revelan el problema del suicidio que existe en Pueblo Llano, municipio Cardenal Quintero, en el estado Mérida. En el cine-foro, coordinado por la Profra. Belkis Rojas, estuvo presente la socióloga y psicóloga Iraida Blanco, de la Fundación Cultivar, quien trabajó en este proyecto, así como el Prof. Dr. Jorge Magaña, de la Universidad de Chiapas, México, quien suma 10 años trabajando en el tema desde el Observatorio sobre Suicidios en Comunidades Indígenas de este país. Ambos dieron su apreciación sobre el tema luego de la proyección de la película y hubo una interacción importante con el público, en su mayoría jóvenes estudiantes de nuestra casa de estudio.



*La Profra. Jo-ann Peña presentó la película *El silencio de las moscas*. Foto: AMG.*

F) Del 15 al 18 de diciembre de este año se realizó en la ciudad de Coro, Falcón, el II Encuentro Nacional de Editores, cuyo lema fue: “desde los grafitis y los volantes subversivos hasta las revistas académicas arbitradas e indexadas”. Este evento lo organizó la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, a través del profesor Camilo Morón, director del Centro de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas y Paleontológicas, CIAPP, y del Aula Laboratorio de Conservación y Restauración de Bienes Arqueológicos y Paleontológicos, ALab-CRBAP, además de la Red de Antropologías del Sur, capítulo Falcón. El encuentro reunió a editores y editoras de Mérida, Táchira, Barinas, Yaracuy, Zulia, Carabobo, Caracas y del estado anfitrión.



*En el afiche del II Encuentro Nacional de Editores se observa un caligrama de Apollinaire.
Autor: Ricardo Díaz.*

G) Hasta el 31 de enero del año 2017 hay posibilidad de inscribir ponencias en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) y el XVI Congreso de Antropología de Colombia, “Políticas de los conocimientos y las prácticas antropológicas en América Latina y el Caribe”, a realizarse del 6 al 9 de junio del próximo año en la Pontificia Universidad Javeriana, ubicada en Bogotá, capital del país neogranadino.

Para el caso de investigadores/as de Venezuela, naturales o residentes/as, el Comité Académico decidió gentilmente exonerar el costo de la inscripción a los y las participantes y ponentes venezolanos/as y de otros países que residan en nuestro país, debido a la siguiente razón: “... la situación de extrema devaluación del bolívar con respecto al dólar y al peso colombiano que experimentan en Venezuela. Esto se traduce en que las tarifas de inscripción establecidas por el Congreso sean equivalentes, por ejemplo, a más de un salario mínimo mensual de un profesor en Venezuela. Esta situación no es comparable con la de ningún país de la región”. Y este comunicado, hecho público en septiembre de este año, concluye: “Esta decisión se sustenta en nuestra apuesta por hacer del Congreso un escenario académico incluyente, igualitario y solidario para el acceso al conocimiento”.

Hay abiertos 127 simposios y 57 mesas de trabajo en los siguientes ejes temáticos:

- Geopolíticas del conocimiento y antropologías del sur
- Antropología en y sobre lo público
- Antropología aplicada y prácticas no académicas
- Formación antropológica
- Problematizaciones y límites de la cultura
- Extractivismo, tierra y conflictos socioambientales
- Estado, nación y políticas públicas
- Racismo, sexismo y discriminación
- Movimientos sociales
- Violencia, guerra y transiciones
- Clase, trabajo y desigualdades sociales
- Cuerpo y corporalidades
- Emociones, subjetividades e identidades
- Políticas de la salud, el bienestar y la enfermedad
- Contextos y procesos urbanos
- Políticas culturales, patrimonio y turismo

- Etnoeducación e Interculturalidad

Se pueden inscribir, además, en 10 simposios promovidos por el Comité Académico:

- Antropología, activismo y movimientos sociales
- Antropologías del Caribe: entre sincretismos, etnicismos y desigualdades
- Aproximaciones antropológicas de/desde Centroamérica
- Condiciones y retos contemporáneos del ejercicio de la antropología profesional en América Latina
- Geopolíticas del conocimiento antropológico
- Los lugares de la antropología en las políticas culturales y las políticas culturales de la antropología
- Extractivismos: derechos, conflictos y resistencias en América Latina
- Multiculturalismos en América Latina hoy
- Ontologías y antropología contemporánea

Las propuestas de ponencias se pueden postular por la página electrónica hasta finales de enero del año 2017:

<http://www.asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/congreso2017/>

Cualquier inquietud pueden dilucidarla por los correos electrónicos: congreso2017@asociacionlatinoamericanadeantropologia.net y congresoantropologia2017@gmail.com.

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

PRESENTACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO. Desde julio hasta diciembre del año 2016, en los postgrados que se ofrecen desde el Instituto de Investigaciones Bioantropológicas y Arqueológicas, que funciona de forma experimental en la Facultad de Odontología, de la Universidad de Los Andes (ULA), presentaron sus tesis doctorales en Antropología dos doctorandos y en la Maestría en Etnología, mención Etnohistoria, dos maestrantes.

El candidato a doctor Juan Andrés Pizzani Ochoa defendió su tesis doctoral “Masculinidades, diversidad y homofobia en una familia caraqueña de clase media, período de la década de los 80 a 2015” el pasado 17 de octubre, obteniendo mención publicación. Este trabajo fue tutorado

por la Profra. Dra. Carmen Teresa García, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA.

Para aspirar a ser Doctor en Antropología, el pasado 6 de diciembre defendió públicamente ante los jurados su tesis doctoral Mariano Alfonso Alí con su trabajo titulado: “Tecnocultura: subjetividades en las mediaciones digitales”, tutorado por la Profra. Dra. Yanett Segovia, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ULA. Alí presentó su examen de candidatura el pasado 22 de julio.

El 7 de diciembre pasado presentaron sus trabajos de grado de la Maestría en Etnología, mención Etnohistoria, la licenciada Fortunada Liliana Nancy Abbate Gallo y el licenciado Leonardo José Páez Rodríguez, con sus investigaciones, realizadas respectivamente: “Contexto Sociohistórico de los petroglifos del Municipio Nirgua del Estado Yaracuy, Interpretaciones Etnopsiquiátrica de su concepción” y “Arte rupestre de la región noroccidental de la cuenca del Lago de Valencia: un acercamiento desde la arqueología, la etnohistoria y la etnografía”.

3. NOTICIAS DE INTERÉS

PRESENTACIÓN DEL LIBRO *LA CULTURA CAMPESINA EN LOS ANDES VENEZOLANOS*. En el marco de la XII edición de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (FILVEN) 2016, capítulo Mérida, el pasado 28 de mayo la editorial estatal El perro y la rana presentó la segunda edición del libro *La cultura campesina en los Andes Venezolanos*, de la doctora Jacqueline Clarac de Briceño, texto que se editó por primera vez en el año 1976 por la Universidad de Los Andes (ULA) y se encontraba agotado. Durante el conversatorio Antropologías del Sur, actividad pre-evento del Primer Congreso Internacional de Antropologías del Sur 2016, realizado en la sala Francisco de Miranda (del Sistema Teleférico Mukumbarí), de la FILVEN 2016, la presidenta del fondo editorial El perro y la rana, Giordana García, anunció que publicará el último libro para completar la trilogía de la doctora Clarac: *La persistencia de los dioses. Etnografía cronológica en los Andes venezolanos*, cuya primera edición fue en 1985. El perro y la rana sacará este mismo año la tercera edición del libro *Dioses en exilio. Representaciones y Prácticas Simbólicas en la Cordillera de Mérida*, segundo texto de la trilogía editado en 1981 por Fundarte y reeditado en 2003 por la ULA. Ambos agotados. Ya se encuentran casi listas la cuarta

edición del libro *La enfermedad como lenguaje en Venezuela* (1992, 1996, 2009, ULA) y la segunda edición de *El “Lenguaje al Revés” (Aproximación Antropológica y Etnopsiquiátrica al Tema)* (2005, ULA). El libro presentado se puede bajar gratuitamente en el siguiente link de la editorial El perro y la rana: <http://www.elperroylarana.gob.ve/images/libros-pdfs/feria-ccs/La-cultura-campesina.pdf>.



La presidenta de El perro y la rana, Giordana García, anunció que la trilogía de la doctora Jacqueline Clarac. Foto: Cortesía Andrés Agustí.

ABRIÓ TERCERA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE EN ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA DE VENEZUELA. En enero del 2016 comenzó a funcionar la Comunidad de Aprendizaje en Desarrollo Endógeno. Pedagogía de la Antropología y la Arqueología en Venezuela, que funciona en la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda” (UNEFM), en Falcón, y se encuentra avalada por la Universidad Politécnica Territorial “Kléber Ramírez”, de Mérida. Con esta, suman tres comunidades de aprendizaje en esta especialidad: una en Táchira bajo el patrocinio del

Museo del Táchira, con los facilitadores Profra. Dra. Zulia Rojas, Prof. Msc. Anderson Jaime y Profra. Msc. Fanny Zulay Rojas, y otra en Mérida, con la Profra. Dra. Jacqueline Clarac de Briceño. Según el Msc. Camilo Morón, profesor de la UNEFM y facilitador en Falcón, hay 40 estudiantes. La carrera está estructurada en cuatro.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDITORES DE REVISTAS CIENTÍFICAS. En su *Declaración de Principios*, el Comité Organizador del III Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas, realizado del 6 al 8 de junio pasado durante la XIV Feria del Libro Universitario del Núcleo “*Rafael Rangel*” de Trujillo, de la Universidad de Los Andes (ULA), informó que en este evento se presentaron 23 ponencias, dos conferencias y un foro, en los cuales se abarcaron temas como: políticas de investigación, impacto de la biometría, orografía editorial de una publicación periódica, la multidisciplinariedad necesaria en las revistas científicas, plagio en revistas, comités de ética en revistas científicas, mecanismos de seguridad ante ataques a portales, incentivar la creación de publicaciones en estudiantes universitarios, entre otros.

Este evento permitió, según se lee en la *Declaración de Principios*, escrita por el Prof. Pedro Rivera Chávez, editor adjunto del Fondo Editorial “*Mario Briceño-Iragorry*”, “establecer la siguiente declaración de principios:

“1. Ratificar al Fondo Editorial “*Mario Briceño-Iragorry*” (FEMBI), como ente organizador de este tipo de evento, que garantice la realización del IV Encuentro de Editores de Revistas Científicas.

“2. Diversificar la metodología en el desarrollo y planificación del Encuentro, que permita establecer nuevas formas de abordar la problemática a discutir.

“3. De acuerdo a lo señalado en el numeral anterior, se propone la realización de mesas de trabajo con temáticas específicas, que permitan alcanzar niveles de conocimiento de mayor amplitud y significación que incentiven a editores de revistas en proceso de formación.

“4. Apoyar al FEMBI en su intención de promover la creación de un Diplomado en Producción Editorial, que facilite la capacitación de quienes aspiren convertirse en editores de una publicación científica.

“5. Promover la interrelación de los participantes al evento, que permita una fluidez de comunicación constante para mantener contacto

permanente en aras de saber a ciencia cierta los avances alcanzados.

“6. Proponer la realización en el IV Encuentro de las siguientes nuevas temáticas:

- “a. Importancia de los Repositorios.
- “b. Creación de una Revista Científica.
- “c. Comités de Ética en Revistas Científicas.
- “d. Elaboración de Artículos Científicos.

“7. Incentivar la producción de artículos científicos en estudiantes de Pre y Postgrado, de las diferentes Casas de Estudios Universitarias del país”.

IVIC CONSTRUYÓ NUEVOS FÉRETROS PARA ARMANDO REVERÓN Y CÉSAR RENGIFO. Con madera de caoba procedente del estado Mérida, el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) fabricó los ataúdes donde actualmente reposan los cuerpos de los artistas plásticos César Rengifo y Armando Reverón, trasladados al Panteón Nacional el pasado mes de mayo. Lucio Capote, coordinador del área de Carpintería de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento del IVIC, explicó, en una nota de prensa del IVIC, que las urnas tienen una dimensión de 95,5 centímetros de largo y 54,5 centímetros de ancho y alto. Además de ser muy resistente (soporta la humedad y la afectación de parásitos como las polillas), a la caoba se le puede colocar cualquier tipo de cerradura. “Ha sido un honor colaborar en la construcción de este sarcófago. Es un aporte que pudimos darle al país y gracias al esfuerzo conjunto se lograron los objetivos planteados”, informó el coordinador de Infraestructura, adscrita a la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento del IVIC, Adelmo Di Scipio.

El Día Nacional del Artista Plástico fue establecido el 10 de mayo por ser el natalicio del pintor Armando Reverón, nacido en Caracas en 1889. Para el 125 aniversario de su natalicio, la trayectoria, obras y objetos de Reverón fueron declarados Bien de Interés Cultural de la nación en el 2014, mediante una providencia administrativa publicada en Gaceta Oficial N° 40.443. El pintor y dramaturgo César Rengifo nació el 14 de mayo de 1915 y es uno de los precursores del teatro moderno, ganando en el año 1980 el Premio Nacional de Teatro. El centenario de su nacimiento sirvió para establecer el 2015 como el Año de la Cultura Popular “César Rengifo”; adicionalmente, su vida y obra fueron declaradas Bien de Interés Cultural de la República a principios del 2016, según la Gaceta Oficial N° 40.845.

Reverón está ubicado en la nave izquierda del Panteón Nacional junto a otros representantes de las artes, como Arturo Michelena y Martín Tovar y Tovar. César Rengifo está en la nave derecha frente a los restos simbólicos del cacique Guaicaipuro.



*Los ataúdes para Reverón y Rengifo son de caoba.
Foto: Cortesía Edgar Jiménez, Prensa IVIC.*

“BURRAS Y BURRIQUITAS” COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE LA NACIÓN POR EL IPC. El pasado 21 de octubre, se llevó a cabo un evento para declarar como Bien de Interés Cultural la manifestación venezolana de las “Burras y Burriquitas Tradicionales”. Según una nota de prensa del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), más de 600 cultores de 12 estados del país se dieron cita en el recorrido que se realizó desde la plaza Bolívar de Caracas hasta el Panteón Nacional, donde se entregaron los certificados respectivos. En la Gaceta Oficial N° 41.012, el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC), a través del IPC, se deja constancia de que dicha manifestación representa un insigne y reconocido elemento identitario e integrador de prácticas culturales en todo el territorio nacional, promoviendo la organización social.

UNESCO DECLARA CARNAVAL DE EL CALLAO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró este jueves el Carnaval de El Callao, de Venezuela, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La decisión fue tomada por el Comité Intergubernamental formado por 24 países firmantes de la Convención de la UNESCO, reunido desde el pasado 28 de noviembre hasta el 2 de diciembre en la ciudad capital Adís Abeba de Etiopía. Gran cantidad de hombres, mujeres y niños del casco histórico de la antigua ciudad de Angostura del Orinoco, en el estado Bolívar, al sur de Venezuela, tomaron las calles apenas conocieron la noticia por parte de la UNESCO, reseñó una nota de prensa del canal Telesur.

Este carnaval, según el Comité, es una representación festiva de “la memoria e identidad cultural” y “pone de relieve la historia de los callaoenses, fortalece su identidad y fomenta la unidad entre ellos”. El Carnaval de El Callao es una tradición con más de cien años de historia, que se celebra en esta localidad venezolana desde enero a marzo de cada año y guarda relación con los festejos de emancipación celebrados en las Antillas de habla francesa, ya que las y los participantes se disfrazan de personajes históricos o imaginarios que desfilan al son del calipso. El antropólogo Víctor Rago, en nombre de la delegación venezolana, destacó el carácter “multiétnico y multicultural” de Venezuela y puso como ejemplo el carnaval de El Callao y su vinculación con las Antillas y el continente africano, más allá de las fronteras estatales. “Nuestros antepasados, llenos de sabiduría, salieron de este continente africano y, además de sufrir, nos dieron vida y más vida en América”, subrayó el venezolano durante su intervención ante el grupo de expertos en Etiopía.

5. ORGANIZACIÓN INDÍGENA

OFICINA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES INDÍGENAS-ULA REALIZÓ FOROS Y CONMEMORÓ DÍA DE LA RESISTENCIA INDÍGENA. El pasado 8 de julio de 2016 se realizó el foro “Minería en los territorios indígenas de Venezuela”, organizado por la Oficina de Atención a los Estudiantes Indígenas (OAEI) y la Asociación de Estudiantes de Manejo de Cuencas (ASEMAC), de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, de la Universidad de Los Andes (ULA), lugar donde se

desarrolló la actividad. Según la profesora Belkis Rojas, de la Facultad de Humanidades y Educación y directora de la OAEI, se contaron con dos invitados, el Prof. Dr. Vladimir Aguilar Castro, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes y coordinador del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, y el Prof. Dr. José Lozada, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. El foro se realizó en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Cuatro días luego, el 12 de julio pasado, se realizó otro foro: “Distintas Concepciones sobre Mesoamérica”, organizado por la OAEI y el Grupo de Investigación de Historia Social y Económica de Venezuela (GIHSEV), con el conferencista Prof. Dr. Jorge Magaña Ochoa, de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), México. Esta actividad se realizó en el Foro Café “*Orlando Monsalve*”, de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA.

El pasado 17 de octubre, con motivo del Día de la Resistencia Indígena, se realizó un conversatorio a partir del visionado del documental: *Ningún proyecto de minería sin consulta previa*, producido por las Organizaciones PROVEA, Laboratorio de Paz y por el Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas de la ULA. Estuvieron como comentaristas los profesores Linda Bustillos, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; Edwain Pérez, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales; y Belkis Rojas, de la Facultad de Humanidades y Educación, de la ULA.

La OAEI también inició el proceso de inscripción para la Prueba de Habilidades Específicas (Núcleo Mérida), de la ULA, desde el 7 hasta el 18 de noviembre. Según la profesora Rojas, una de las modalidades reglamentarias fue: Población Indígena Venezolana. “En este caso, el proceso involucra a dos dependencias de la Secretaría de la ULA, como son la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) y la Oficina de Atención a los Estudiantes Indígenas (OAEI). Una vez obtenidos los resultados se llamará a la presentación y entrevistas, las cuales están programadas para finales del mes de enero del próximo año”, indicó Rojas.

La OAEI también ha brindado, con apoyo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, actividades y asesorías a las y los estudiantes indígenas, tanto activos como de nuevo ingreso, con el fin de que conozcan sus facultades y los recursos que les ofrece cada una de ellas, y también para que tengan información sobre la apertura de expedientes y así obtener beneficios, como becas, residencia, comedor, pasaje estudiantil, carnés y servicio de atención médica.